INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-RSR-CDITI-092-2022, PERTENECIENTE AL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL

OBJETO: Prestar los servicios de operador logístico bajo el sistema de precios unitarios a monto agotable, para la realización de eventos, talleres y presentaciones culturales incluyendo el suministro de los materiales y refrigerios que se requieran para la ejecución de las actividades del plan de acción de bienestar al aprendiz del Centro de Formación de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial que fomentan el desarrollo humano integral de los aprendices, para la vigencia 2022.

Siendo las 5:30 pm del día 1 de Septiembre del 2022; y dadas las nuevas observaciones recibidas al presente proceso, se reunieron en las Instalaciones del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial (Risaralda) los miembros del Comité Evaluador Técnico- económico del proceso de mínima cuantía No. **MC-RSR-CDITI-092-2022** con el fin de realizar el informe de evaluación teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Invitación Publica y los relacionados en el cuestionario de la plataforma SECOP II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes (…) se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, siempre que cumpla con las condiciones técnicas exigidas (…) en el proceso de selección.

Que del acta de cierre y apertura de propuestas se estableció que, en la fecha y hora fijadas para recibir ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

ÍTEM	PROPONENTE - NIT	VALOR PROPUESTA	FECHA Y HORA
1	Fundación País sostenible NIT.	$ 10.781.460	22/08/2022 10:22 AM
2	ONNIX PRODUCCIONES SAS NIT.	$ 11.539.371	23/08/2022 8:07 AM
3	GPS S.A.S NIT.	$ 10.593.664	23/08/2022 10:15 AM
4	SR. GUTI AGENCIA SAS NIT	$ 9.037.134	23/08/2022 10:18 AM
5	GYS CONGRESOS NIT.	$ 11.587.604	23/08/2022 10:19 AM
6	EXPERIENCE BTL SAS NIT.	$ 10.167.955	23/08/2022 10:22 AM
7	EMPRENDER ERP S.A.S. NIT	$ 9.795.882	23/08/2022 10:43 AM
8	HOLDING LOGIS PEREIRA NIT.	$ 10.605.875	23/08/2022 10:51 AM

9	Las Puertas Del Cielo NIT.	$ 10.414.918	23/08/2022 10:58 AM

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

En esta etapa, el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio más bajo ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no excedan el presupuesto oficial previsto por la entidad.

La entidad realiza verificación aritmética a cada una de las propuestas presentadas, donde se obtiene el siguiente orden de menor a mayor precio incluido el IVA:

ÍTEM	PROPONENTE- NIT	VALOR PROPUESTA
1	SR. GUTI AGENCIA S.A.S.- NIT 900280334-1	$ 9.037.134
2	EMPRENDER ERP- NIT 900999222-0	$ 9.795.882
3	EXPERIENCE BTL NIT 900737291-5	$ 10.167.955
4	LAS PUERTAS DEL CIELO NIT 900.442.808-5	$ 10.414.918
5	GYS CONGRESOS SAS NIT 900728193-3	$ 10.585.212
6	GPS SAS NIT 900554030-3	$ 10.593.664
7	ASOCIACION ASOJOPRE NIT 900520294-4	$ 10.605.875
8	FUNDACION PAIS SOSTENIBLE NIT 900.935.706-9	$ 10.781.460
9	ONNIX PRODUCCIONES SAS NIT 901.071.739-6	$ 11.539.371

1. Se procederá a evaluar la PROPUESTA de menor valor, presentada por **SR. GUTI AGENCIA SAS NIT 900280334-1** junto con los documentos aportados en el traslado de la evaluación encontrando en ellos los siguientes requisitos cumplidos / no cumplidos:

1.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		

La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		Verificado en la carta de presentación de la oferta
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		No se tendrá en cuenta el IVA ofertado en el ítem No. 3.1 toda vez que se trata de un producto exento.
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente.	**X**		
La propuesta no presenta posibles valores aritificialmente bajos.	**X**		

- **CUMPLE**

El proponente SR. GUTI AGENCIA SAS NIT 900280334-1 Cumple con los requisitos, No se tendrá en cuenta el IVA ofertado en el ítem No. 3.1 toda vez que se trata de un producto exento.

1.2 EVALUACION TECNICA

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	**X**		
2	**PERSONAL REQUERIDO. EL PROPONENTE DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON:** • Un (1) Coordinador de Evento: Con mínimo dos (2) años de experiencia en logística de eventos dirigiendo grupos, quien se encargará de ser el puente entre el contratista y la entidad. El requisito se debe acreditar con la con la hoja de vida con sus correspondientes soportes adicionalmente se debe	**X**		El proponente relaciona hoja de vida de un coordinador de eventos y aporta durante el término de traslado: • Certificación laboral donde se relacionan como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con la logística de eventos dirigiendo grupos • Planilla de Pago de seguridad social de la empresa oferente en donde se evidencia que el señor DIEGO MAURICIO GUTIERREZ

	anexar planilla de pago de seguridad social y/o contrato suscrito con la empresa proponente			CARDONA hace parte de su equipo de trabajo y además aporta aclaración en donde indica que es accionista de la empresa y cuenta con 9 años de experiencia relacionada.

1.3 Evaluación Experiencia del Proponente

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente deberá aportar máximo tres (03) certificados de experiencia relacionada con (el objeto contractual) de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.	**x**		El proponente presenta una certificación de experiencia con Frisby realizando actividades logísticas para el bienestar de los trabajadores.
2	El proponente acredita suficientemente su calidad de emprendimientos, empresas de mujeres y/o mipymes acreditarán la experiencia con máximo tres (3) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al (95%) del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.			No aplica

CONCLUSION:

- **CUMPLE**

El proponente **SR. GUTI AGENCIA SAS NIT 900280334-1** QUEDA HABILITADO en el presente proceso y en tal virtud teniendo en cuenta que es la oferta de menor precio, se recomienda su adjudicación.

2. Se procederá a ACTUALIZAR la evaluación de la PROPUESTA, presentada por **EMPRENDER ERP NIT 900999222-0** por valor unitario de $ 9.795.882

2.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	

La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.		**X**	El proponente no relaciona las imágenes de la forma en que fueron solicitadas por la Entidad en el proceso. Tratándose de un documento que en virtud a las reglas de subsanabilidad, no se puede corregir, se configura la siguiente causal de rechazo: ***3.*** *Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley.* *23. Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de las descripciones o cantidades de la "OFERTA ECONÓMICA".*
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		Verificado en la carta de presentación de la oferta
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		No se tendrá en cuenta el IVA ofertado en el ítem No. 3.1 toda vez que se trata de un producto exento.
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente.	**X**		
La propuesta no presenta posibles valores aritificialmente bajos.	**X**		

CONCLUSION:

- **NO CUMPLE**

El proponente **EMPRENDER ERP NIT 900999222-0** NO QUEDA HABILITADO y en consecuencia,

la propuesta se RECHAZA por configurarse causales de rechazo.

4. Se procederá a ACTUALIZAR la evaluación de la PROPUESTA, presentada por **EXPERIENCE BTL NIT 900737291-5**, por valor unitario de $ 10.167.955

4.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.		**X**	El proponente no relaciona las imágenes de la forma en que fueron solicitadas por la Entidad en el proceso. Tratándose de un documento que en virtud a las reglas de subsanabilidad, no se puede corregir, se configura la siguiente causal de rechazo: ***5.*** *Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley.* *23. Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de las descripciones o cantidades de la "OFERTA ECONÓMICA".*
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		No se tendrá en cuenta el IVA ofertado en el ítem No. 3.1 toda vez que se trata de un producto exento.
La propuesta económica se encuentra	**X**		

firmada por el Representante Legal y/o persona competente.			
La propuesta no presenta posibles valores artificialmente bajos.	**X**		

CONCLUSION:

- **NO CUMPLE**

El proponente EXPERIENCE BTL NIT 900737291-5 NO QUEDA HABILITADO y en consecuencia, la propuesta se RECHAZA por configurarse causales de rechazo.

Nota: Teniendo en cuenta que el proponente en primer orden de elegibilidad (MENOR PRECIO) acreditó la totalidad de los requisitos del proceso, la Entidad no continuará la evaluación con los demás oferentes.

Dosquebradas, Septiembre 1 de 2022

Vivian Mayerli Hernandez Amaya- Lider Bienestar al Aprendiz

Mónica Elizabeth Solarte- Psicóloga

Catalina Arroyave Marin- Apoyo Administrativo

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Pereira

26 de agosto de 2022

Señora,
SANDRA YULIETH GARCÍA GONZALEZ
Subdirectora Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

Asunto: Informe de Subsanabilidad - Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por la modalidad de Mínima Cuantía **No. MC-RSR-CDITI-092-2022**

Con toda atención me dirijo a la subdirectora, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico de acuerdo al orden de menor a mayor precio en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 23 de agosto de 2022

1. **OFERENTE: SR. GUTI AGENCIA S.A.S.**
 NIT: 900280334-1
 REPRESENTANTE LEGAL: GUTIERREZ CARDONA MAYRA ALEJANDRA
 C.C.: 30.403.705

REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado	**CUMPLE** - **Expedición:** 10 de agosto de 2022		

- Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- **Duración de la sociedad:** Que el término de duración de la persona jurídica es indefinido. - **Objeto Social:** La sociedad podrá, realizar cualquier acto licito de comercio. - **Facultades del representante legal**: El gerente está facultado para ejecutar, e nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.		
Acreditación de Mipyme	**N/A**		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A		
Formato acreditación socios que conforman la sociedad	**CUMPLE**		
Acredita los requisitos de emprendimiento de empresas de mujeres y/o MiPymes	**N/A**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- N/A		
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural -	- N/A		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto	- N/A		

- Vigencia			
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE**		
Certificación de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE**		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- N/A		
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**		

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE:

2. **OFERENTE: EMPRENDER ERP S.A.S**
 NIT: 900999222-0
 REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA ELENA OROZCO RINCON
 C.C.: 66.824.418

REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal	**CUMPLE** - **Expedición:** 4 de agosto de 2022 - **Duración de la sociedad:** Que el término de duración de la persona jurídica es indefinido. - **Objeto Social:**		

- Validación código de verificación único	**CERTIFICA – OBJETO SOCIAL** OBJETO SOCIAL: – LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL ASESORIAS DE EDUCACION, RECREACION, PAZ, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LA OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COM CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. - **Facultades del representante legal**: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL – GERENTE: – LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTAD LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN E OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE L SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR E TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, L SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE EST PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O PO INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE L SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SU OBLIGACIONES PERSONALES.			
Acreditación de Mipyme	**N/A**			
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A			
Acredita los requisitos de emprendimiento de empresas de mujeres y/o MiPymes	**N/A**			
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**			
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- N/A			

Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural -	- N/A		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- N/A		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**NO CUMPLE** Observación: El formato no se encuentra firmado por el representante legal		
Certificación de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE**		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- N/A		
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**		

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE: El proponente deberá subsanar oportunamente el requisito de aportes parafiscales y de seguridad social conforme a lo establecido en los estudios previos y el pliego electrónico de condiciones.

Cordialmente,



Nombre: **Estefanía Ramirez Marin**
CC. 1088254158
Cargo: Abogada Contratista.

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-RSR-CDITI-092-2022, PERTENECIENTE AL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

OBJETO: *"Contratar los servicios de un operador logístico bajo el sistema de precios unitarios a monto agotable para la realización de eventos, talleres y presentaciones culturales incluyendo el suministro de los materiales y refrigerios que se requieran para la ejecución de las actividades del plan de acción de bienestar al aprendiz del Centro de Formación de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial que fomentan el desarrollo humano integral de los aprendices, para la vigencia 2022."*

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes (…) se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, siempre que cumpla con las condiciones técnicas exigidas (…) en el proceso de selección de mínima cuantía MC-RSR-CDITI-092-2022

Que del acta de cierre y apertura de propuestas se estableció que, en la fecha y hora fijadas para recibir ofertas, se recibieron las siguientes propuestas y que fueron evaluadas, después de la evaluación del comité evaluador, se procede a la verificación de los requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo:

ÍTEM	PROPONENTE	NIT
1	SR. GUTI AGENCIA S.A.S	NIT. No. 900.280.334
2	EMPRENDER ERP	NIT. No. 900.999.222
3	EXPERIENC BTL	NIT. No. 900.737.291

1. Evaluación Seguridad y Salud en el Trabajo SR GUTI S.A.S

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación y Folios
		Si	No	
1	El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable (mayor o igual al 85%) a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal	**X**		El proponente adjunta certificación expedida por la ARL Positiva en donde informa que se encuentra implementando el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072/2015, certifica el 100% de nivel de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
2	El proponente deberá anexar certificado de manipulación de alimentos expedido por la autoridad competente	**X**		El proponente adjunta certificados de dos manipuladores de alimentos.

2 Evaluación Seguridad y Salud en el Trabajo EMPRENDER ERP

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-RSR-CDITI-092-2022, PERTENECIENTE AL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación y Folios
		Si	No	
1	El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable (mayor o igual al 85%) a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal	X		El proponente adjunta certificación expedida por la ARL Sura en donde informa que se encuentra implementando el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072/2015, certifica el 100% de nivel de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
2	El proponente deberá anexar certificado de manipulación de alimentos expedido por la autoridad competente	X		El proponente adjunta certificados de dos manipuladores de alimentos.

3 Evaluación Seguridad y Salud en el Trabajo EXPERIENC BTL

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación y Folios
		Si	No	
1	El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable (mayor o igual al 85%) a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal		X	El proponente adjunta certificación expedida por Representante legal en donde informa que se encuentra implementando el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072/2015, NO certifica el porcentaje de nivel de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
2	El proponente deberá anexar certificado de manipulación de alimentos expedido por la autoridad competente		X	El proponente no adjunta certificados de manipuladores de alimentos.

CONCLUSIÓN:

Conforme a la presente evaluación el proponente SR. GUTI AGENCIA S.A.S con Nit 900.280.334, CUMPLE con la totalidad de los requisitos SST, EMPRENDER ERP con Nit 900.999.222 CUMPLE con la totalidad de los requisitos SST, EXPERIENC BTL con Nit 900.737.291 NO CUMPLE con la totalidad de requisitos SST.

Pereira, 30 de agosto de 2022.

Firma:

PAULA ANDREA ECHEVERRI RAMIREZ
Apoyo SST

OBJETO: Prestar los servicios de operador logístico bajo el sistema de precios unitarios a monto agotable, para la realización de eventos, talleres y presentaciones culturales incluyendo el suministro de los materiales y refrigerios que se requieran para la ejecución de las actividades del plan de acción de bienestar al aprendiz del Centro de Formación de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial que fomentan el desarrollo humano integral de los aprendices, para la vigencia 2022.

Desde el sistema de gestión ambiental no es necesario realizar evaluación a los proponentes, ya que los requisitos establecidos en el estudio previo son contractuales, es decir deben ser verificados por el supervisor durante la ejecución del contrato.

Leidy J. Arenas G
Leidy Johanna Arenas G
Dinamizador Ambiental y Energético